

HACIA UNA ECONOMÍA IMPULSADA POR EL «EROS»

MANUEL OSSA

Santiago, Chile

Dos ideologías fracasadas

El siglo XX vio derrumbarse el muro de Berlín, símbolo urbano de una ideología mal llamada marxista. Digo: mal llamada, porque a mi juicio malentendió y sobre todo aplicó mal la crítica y la utopía de Marx. El siglo XXI está viendo cómo se derrumban, de manera tal vez algo más inmaterial, los símbolos de otra ideología, el capitalismo.

¿Cuál es el origen de estas dos ideologías en crisis y qué tienen en común?

Ambas ideologías o sistemas nacieron en una época en que el pensamiento humano había recién descubierto su propia capacidad de penetrar en los secretos de la naturaleza y, al mismo tiempo, desarrollar una técnica capaz de calcular todo y de transformar la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas.

Pero en ambos sistemas se pasó luego de la satisfacción de necesidades a la urgencia de satisfacer los deseos, los cuales fueron creciendo aceleradamente: las necesidades y deseos de una clase explotada, excluyendo a los explotadores, según los unos; los deseos de todos, según los otros, dejando que el libre mercado realizara la distribución «proporcional» de los bienes según criterios fijados contractualmente.

Ambos sistemas o ideologías concordaban en la concepción según la cual no hay límite para el poder en los ámbitos tecnológico, económico y político. La consecuencia es que hay que servirse del poder a como dé lugar, para satisfacer el *deseo*, la *codicia* o la *ambición* igualmente ilimitados del ser humano. Quien no lo hace, pierde.

El uso del poder en mano de quienes lo tienen ha ido convirtiendo al deseo en un apetito literalmente insaciable -rayano en la *avidéz* y la *codicia*-. Es el dinamismo imparable de la técnica, impulsada por el igualmente irrefrenable afán de lucro o la «maximización de la ganancia». Montado en la publicidad de los medios, el *deseo* se apodera de las multitudes. Así

en la cultura contemporánea la persuasión de que el *crecimiento debe ser sin límites* se ha vuelto una verdad incontrovertible. Y lo que es más, en una práctica feroz y hasta muchas veces sanguinaria.

Tanto el capitalismo desde sus albores, como el fracasado marxismo liderado el siglo pasado por la Unión Soviética, han privilegiado uno sólo de los «afectos» humanos (como lo anota Vicente Serrano, en su libro reciente sobre Spinoza): el del deseo de poder, descuidando otros que también hacen a la felicidad humana, como los de la «*concordia*, generados por la justicia, la *equidad*, y la *honestidad*», como lo escribe Baruch de Spinoza en su «Ética»: el amor, la convivialidad, y en general los que pertenecen a la poética de la vida que es su meollo mismo.

En busca de reorientarnos - cambio de mirada o revolución de paradigma

¿Es posible y pensable reorientarnos y reorientar la cultura hacia los «afectos» recién mencionados? No hace aún cuatro siglos que Baruch de Spinoza (1632-1677) los ponía en la base de la sociedad democrática con la que él soñaba.

¿Qué pensaba Spinoza del *poder* del intelecto, de la técnica y de las armas que comenzaban a desplegarse en su época?

Al *poder* Spinoza lo llamó en latín *conatus* y *potentia*, términos que significan respectivamente *esfuerzo* o *empeño*, y también *capacidad* o *poder de ser*. Y ambos, - *esfuerzo* y *capacidad de ser* - están en relación con el *deseo* de felicidad a la que todos aspiramos como sociedad y como individuos.

Pero no hay felicidad de todos si nadie consiente en limitar su propio deseo, para compartir con otros los afectos y para buscar en común la vida buena. La felicidad posible es participación en una totalidad de la que el ser humano es parte, una totalidad que, para Spinoza, era «Dios o la naturaleza», un Dios que va realizando su infinitud mediante el *poder* que

le otorga a cada persona o ser individual, para que cada cual se realice de acuerdo con sus propias leyes naturales. Entre éstas se cuentan también las que la razón y el consenso razonado entre los humanos van experimentando como buenas para una convivencia satisfactoria.

Spinoza partía de un supuesto de *totalidad*, porque en vez de separar la naturaleza *material*, allá afuera, de la *espiritual* aquí adentro, y de la *divina* de un legislador lejano o trascendente, vinculaba todos estos niveles de la existencia en el seno de una totalidad que era Dios mismo en todo: «En la naturaleza no hay sino una sustancia, esto es Dios».

Cuando los «afectos» relacionados con el deseo se convierten en *avidez* o *codicia* o en otro afecto que amenace potencialmente a los otros miembros de la sociedad humana o a la naturaleza misma, la razón hace ver la necesidad de contener tales afectos dentro de los límites que permiten convivir. Es una razón orientada por el criterio último del amor el que, en la visión de Spinoza, mediante un contrato implícito, delega en la autoridad de una asamblea la función de poner y salvaguardar los límites dentro de los cuales cada cual podrá mantener su existencia y expandir sus deseos.

Estas leyes consensuadas, igual que las naturales, están inscritas en la naturaleza de las cosas o de la razón, e imponen limitaciones desde adentro y no desde afuera de la común existencia compartida, dentro del gran ser infinito que somos todos como conjunto. Ese todo que es Dios se realiza, pues, como infinito en la finitud misma de sus atributos parciales, compartidos entre la naturaleza y el ser humano.

Esta visión de una totalidad infinita dentro de la cual se aceptan los límites naturales de un *poder* participado al servicio del *deseo* de existir, vivir y ser feliz en comunidad, podría ser capaz, tal vez, de inspirar otro modelo de sociedad, un modelo distinto de aquél en el que los seres humanos seguimos siendo «lobos», como lo describía Hobbes, los unos contra los otros, en una destructiva reciprocidad.

Este es un pensamiento que tiene mucha afinidad con el pensamiento de algunos de nuestros pueblos Amerindios, como el del altiplano quechua y aymara y

renace bajo diversas formas de *panenteísmo* - visiones feministas de un universo que está todo en Dios o es habitado y dinamizado desde su propio interior por un Dios que le pertenece al mismo tiempo que lo engloba como matriz y madre.

La trascendencia de Dios asegura mejor la intangibilidad de todo aquél que lo represente autoritariamente. Por el contrario, si Dios fuera inmanente, es decir, si todos, y no solo los jerarcas, participáramos a partes iguales en el poder del ser simbolizado en la divinidad, se le daría el pase, de manera quizá peligrosamente anárquica o hermanablemente popular, no lo sabemos, a un sistema democrático participativo, como el que propone también Spinoza en su *Tratado teológico-político*.

Orientar la vida sobre la base y con la energía del eros

El presentimiento de Spinoza sobre el Ser como una única sustancia tiene consecuencias prácticas para un talante como el de la fe. En la fe no se trata de asentir a doctrinas teóricas sobre Dios, sino de la verdad práctica resumida en la obediencia al mandato interno del amor -la gran energía del *eros*-. Es ésta una forma de definir la fe que no se aviene con la ortodoxia de las iglesias, cuya superchería Spinoza supo criticar tan certera como acerbamente.

Pero esta definición de una fe laica y autónoma, porque sin jerarquías, permite que los seres humanos, al aceptar que el uso del propio poder está limitado por el deseo del otro, puedan reconocer en el amor a los demás y a la naturaleza la común pertenencia a un Todo Infinito, con lo que el propio poder de ser se dilata hacia un *poder en común*, en la línea de reflexiones de Hannah Arendt.

Así el *deseo* o *eros*, al buscar comunicación y comunión, sin convertirse en avidez ilimitada, dejaría de utilizar contra otros el *poder* destructivo de su terrible aliado, la *thanatos* (o instinto de muerte), y se volvería *comunicación* y *participación* de unos con otros por igual en los diversos niveles en que se constituyen grupos o asambleas.

Y estas asambleas son las que deberían orientar las economías.

Al impulso del *eros*, pero no de la codicia.